



URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad

ISSN: 1390-3691

ISSN: 1390-4299

revistaurvio@flacso.edu.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Ecuador

Casillas R., Rodolfo

Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica

URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, núm. 26, 2020, Enero-, pp. 73-92

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.17141/urvio.26.2020.4038>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552662410008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Misceláneo

Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica

International Migration and Climate Change: Connections and Disconnections between Mexico and Central America

Rodolfo Casillas R.¹

Recibido: 3 de junio de 2019

Aceptado: 3 de noviembre de 2019

Publicado: 31 de enero de 2020

Resumen

El cambio climático en Centroamérica genera, entre otros efectos, migraciones en el interior o al exterior de los países de origen. La migración centroamericana que transita por México es importante por su volumen, por ser indocumentada y por su diversificación social, de género y etaria. Algunas localidades mexicanas susceptibles al cambio climático están en las rutas migratorias que atraviesan el país, mientras que otras con la misma susceptibilidad posiblemente sean receptoras de emergentes asentamientos indefinidos de quienes desde 2019 esperan respuesta a su solicitud de refugio en Estados Unidos. El objetivo de este artículo es analizar la posible relación entre las localidades mexicanas con problemas climáticos y el tránsito de migraciones centroamericanas, así como referir los riesgos de aquellas que sean receptoras de los nuevos asentamientos. Con base en fuentes documentales y hemerográficas y resultados empíricos, se analizan esos procesos desde una perspectiva histórico- procesual. Las conclusiones apuntan a vacíos de conocimiento; flujos migratorios mixtos, que incluyen a migrantes por razones climáticas; a tránsito por un bajo número de localidades mexicanas con riesgo climático, dispersas por las rutas migratorias; a procesos con algunas conexiones y a otros que, sin tenerlas, no escapan al riesgo de potenciar posibles intolerancias sociales.

Palabras clave: cambio climático; Centroamérica; México; migración internacional; rutas migratorias; intolerancia social

Abstract

In Climate change in Central America generates, among other effects, migrations inside and outside the countries of origin. The Central American migration that travels through Mexico is important because of its volume, because it is undocumented and diversified socially, by gender and age. Some Mexican localities susceptible to climate change are on the migratory routes through Mexico, while others with the same susceptibility may be receivers of emerging indefinite settlements from those who expect a response to their request for refuge in the United States, since 2019. The objective of this article is to analyze the possible relationship between the Mexican localities with climatic problems and the transit of Central American migrations, as well as referring the risks of those who are receivers of the new settlements. Based on second-

¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), México, rodolfo.casillas@flacso.edu.mx,

 orcid.org/0000-0003-0862-7708



ary sources and empirical results, these processes are analyzed from a procedural historical perspective. The conclusions point to knowledge gaps, mixed migratory flows that include migrants for climatic reasons, transit through a low number of Mexican towns with climate risk, dispersed by migratory routes and also to processes with some connections and others that, without having them, do not escape the risk of fostering possible social intolerances.

Keywords: Central America; climate change; international migration; Mexico; migratory routes; social intolerance

Introducción

El medioambiente y los recursos naturales han sufrido un deterioro acelerado desde mediados del siglo XX en diversas partes del mundo, en algunas con efectos más graves que en otras. Los patrones de desarrollo económico basados en la explotación intensiva de los recursos naturales, como la quema de combustibles fósiles y los cambios de uso del suelo de vocación forestal a agropecuaria, son la principal causa de la alteración de los procesos naturales que configuran el clima y los sistemas ecológicos que limpian el aire, regulan el flujo del agua, reciclan los elementos esenciales, crean y regeneran el suelo. La contaminación del aire, agua y suelo y la modificación y destrucción de los ecosistemas marinos y terrestres son prueba fehaciente del deterioro ambiental.

La presión sobre los recursos naturales y las alteraciones paulatinas al medioambiente han generado cambios drásticos en el clima global. Las perturbaciones en el clima, producto de la actividad humana, aumentan los riesgos de impactos graves, generalizados e irreversibles en las personas y los ecosistemas, y de cambios duraderos en todos los componentes del sistema climático (IPCC 2014).

La migración internacional que transita por México ha cobrado importancia en la agenda internacional debido a su presencia creciente, constante y diversificada. Como se verá, el volumen mayor de migrantes en tránsito proviene del norte centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador), de ahí que este artículo se concentre en esa parte del istmo. Los argumentos que explican esa migración son histórico procesuales, y algunos coyunturales (ITAM 2014). Aunque se han mencionado huracanes y otros elementos hidrometeorológicos, no ha habido investigaciones específicas que los acrediten como causal migratoria hacia México. Mientras, los países de Centroamérica, al igual que México, están expuestos a los efectos del cambio climático debido a la degradación de sus ecosistemas y su ubicación geográfica. En los últimos decenios la región se ha visto afectada por intensas lluvias y tormentas, sequías y fenómenos climáticos extremos de una magnitud y recurrencia nunca antes vista. Esto ha llevado a los gobiernos a unirse para elaborar estrategias que permitan enfrentar conjuntamente los efectos sobre la población, los medios de vida, los ecosistemas y la producción.

Esta situación está provocando dos consecuencias verificables, entre otras más, que ocupan el presente análisis: 1) estado de inseguridad alimentaria que afecta, básicamente, a sectores dependientes del campo para subsistir (sectores rurales) y a sectores que viven en situaciones de pobreza y vulnerabilidad social condicionadas por el género, la etnicidad y la edad, principalmente; 2) un mayor número de personas migrantes, en distintos flujos, con distintos destinos, dentro y fuera del país, dentro y fuera del istmo centroamericano y, dentro de estos últimos, algunos volúmenes no cuantificados que transitan por México

hacia Estados Unidos. Al transitar pasan por localidades vulnerables al cambio climático en México, lo cual conforma el segmento migratorio a analizar.

Este análisis responde a dos preocupaciones centrales: 1) presentar los elementos de cambio climático en Centroamérica que alienan las migraciones; y 2) en el contexto de las migraciones centroamericanas en tránsito por México, debido a razones varias y yuxtapuestas, explorar su relación con las localidades mexicanas susceptibles al cambio climático.

Para este artículo, de corte histórico estructural, se consultaron fuentes especializadas en temas ambientales y procesos migratorios. Se presentan los resultados de una investigación empírica sobre los distintos flujos que ocurren en la región fronteriza del sur mexicano y sobre aquellos que transitan por el país al dirigirse a Estados Unidos. Para dar cuenta de lo más reciente, ocurrido al cierre de 2018 e inicios de 2019, se hace una breve referencia a las caravanas de migrantes y las distintas reacciones, con base en la observación directa y la consulta hemerográfica.

El texto está organizado en cinco apartados. En el primero se analizan los problemas que enfrentan los países del norte centroamericano ante el cambio climático. En el segundo se describen algunos planteamientos teóricos y empíricos relevantes sobre la relación entre el cambio climático, la degradación ambiental y la migración, haciendo especial énfasis en las investigaciones realizadas en México y Centroamérica. Se incluyen referencias a la inseguridad alimentaria en la región centroamericana y su posible efecto en la migración. En el tercer apartado se analiza el comportamiento de la migración centroamericana en tránsito por México y con destino final en Estados Unidos, con el objetivo de presentar su evolución y mostrar

la complejidad que existe en su composición, en sus motivaciones iniciales y su incidencia en el logro de un nivel de desagregación adecuado y de estimación certera de su magnitud. En el cuarto apartado se realiza un ejercicio hipotético sobre las localidades mexicanas más vulnerables al cambio climático y el flujo de migrantes centroamericanos en tránsito. Finalmente, se presentan unas reflexiones finales y recomendaciones de investigación especializada y de política pública.

Implicaciones del cambio climático en los países del norte centroamericano

Tanto México como los países de Centroamérica y el Caribe están siendo afectados por procesos climáticos y meteorológicos que hacen a la región altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Prueba de ello es la presencia del fenómeno de la canícula, que se caracteriza por una disminución notoria y no uniforme de las cantidades de lluvia entre julio y agosto, cuando la precipitación puede disminuir hasta en un 40 %.

Enfrentar el daño ambiental y las consecuencias del cambio climático en los países del norte centroamericano, de donde procede el mayor volumen de migrantes indocumentados, depende de cada circunstancia nacional y de su capacidad de mitigación y adaptación, pero también de su capacidad de respuesta conjunta. Los gobiernos de estos países, como ocurre en general en el mundo, deben realizar acciones conforme a los mandatos internacionales, como los Acuerdos de París en materia de cambio climático (COP 21), no solo para reducir la causa de estos problemas, sino para evitar mayores afectaciones al medioambiente

y a las condiciones de vida de la población, así como salvaguardar los derechos individuales y colectivos.

El cambio climático plantea riesgos para los sistemas naturales y los humanos. Las evidencias de sus efectos son más sólidas y completas en los sistemas naturales, mientras que en los sistemas humanos es más compleja su interacción, ya que involucra una amplia gama de procesos y factores sociales, económicos y culturales, como la riqueza y su distribución en la sociedad, los procesos demográficos y migratorios, el acceso a la tecnología y la información, los modelos de empleo, la calidad de las respuestas adaptativas, los valores sociales, las estructuras de gobernanza y las instituciones para la resolución de conflictos (IPCC 2014). Entre los factores sociales y culturales subyace la condición de género, clase, etnicidad y edad, que suele determinar el grado de exposición y la vulnerabilidad ante el fenómeno.

Las condiciones de vida de los grupos indígenas o personas más vulnerables del campo podrían verse seriamente amenazadas por los efectos del cambio climático, al ser altamente dependientes de los recursos naturales como medios de subsistencia e identidad cultural. En Guatemala, por ejemplo, hay 24 grupos étnicos, que representan 41 % de la población (5,9 millones de la población total, 16 millones).

De acuerdo con el Índice de Riesgo Climático Global (IRC),² Honduras es uno de los tres países del mundo más afectados por eventos climáticos extremos (Germanwatch Think Tank & Research 2019), con graves consecuen-

cias en la población y la economía. El Huracán Mitch, que azotó al país en 1998, llevó a la muerte a 7000 personas y más de 12 000 resultaron heridas, mientras que la población directamente afectada alcanzó la cifra de casi 61 8000 personas. El daño económico y ambiental fue estimado en 3 800 000 000 de dólares (PNUMA 2003). Se sugiere que el Mitch produjo flujos migratorios temporales, que tuvieron como destino otros países dentro y fuera de la región centroamericana (OIM et al. 2011).

Guatemala, por su parte, ha sido fuertemente afectada por los cambios en el clima. De acuerdo con el IRC, el país se encuentra dentro de los diez más afectados por fenómenos meteorológicos extremos, tanto en términos de muertes como de pérdidas económicas, que se produjeron entre el período de 1992 a 2013.

En el caso de El Salvador, la *Estrategia Nacional de Cambio Climático* (Gobierno de El Salvador 2013) señala que en los últimos seis decenios la temperatura promedio anual aumentó más de 1,3°C y los escenarios climáticos apuntan a aumentos de entre 2°C y 3°C adicionales en los siguientes 60 años, en dependencia de los esfuerzos para mitigar el calentamiento global. Esto ha tenido consecuencias en el aumento en el nivel del mar en casi ocho centímetros.

La *Estrategia Regional de Cambio Climático* (2010) es producto del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que los gobiernos de la región utilizan para complementar los esfuerzos y planes nacionales y locales de adaptación y reducción de vulnerabilidad ante el cambio climático (falta Belice, para contar con el total de países centroamericanos). El documento señala que la región es altamente vulnerable a los eventos climáticos extremos. En un registro de 248 eventos ocurridos entre 1930 y 2008, los más recurrentes fueron los

2 Este índice está basado en compilaciones de datos de diversos países sobre los efectos de los eventos climáticos extremos y los datos socioeconómicos asociados. Indica el nivel de exposición y la vulnerabilidad a los fenómenos climáticos extremos que los países deben entender como una advertencia para estar preparados para eventos climáticos más frecuentes.

hidrometeorológicos: inundaciones, tormentas tropicales, deslizamientos y aluviones.

La *Estrategia Regional de Cambio Climático* también menciona que, con la agudización de los efectos del cambio climático, se pueden presentar los siguientes conflictos socioambientales: a) acceso y competencia por recursos escasos, que pueden derivar en tensiones sociales a escala territorial; b) disputas y agudización de conflictos latentes por el control y la regulación de los recursos por sectores con poder económico y político, en detrimento de los grupos más vulnerables; c) inestabilidad social, que puede crear un ciclo de menor empleo e inversión, lo cual puede aumentar la pobreza y, a su vez, la probabilidad de conflictos sociales adicionales. Los desafíos para la región (como la reducción de la pobreza y la gobernabilidad) serán más difíciles de superar con el cambio climático en curso. Entre sus repercusiones sociales podría estar la de incrementar la migración en sus distintas modalidades, incluida la extrarregional.

Cambio climático y migración

La relación entre el cambio climático, la degradación ambiental y la migración en la región centroamericana es un campo de estudio poco explorado. En México hay aún menos producción. Sin embargo, existe certidumbre de que los frecuentes eventos climáticos extremos, asociados con factores de índole económica, social y de inseguridad alimentaria, llevan a desplazamientos de la población de las zonas más afectadas. Esto puede ser consecuencia de una limitada capacidad institucional de los países de la región para diseñar y generar estrategias de adaptación, y una población con pocas aptitudes para construir

resiliencia frente al cambio climático (Banco de Desarrollo de América Latina 2014).

Las proyecciones realizadas por el banco antes citado señalan que el número de migrantes climáticos se incrementará en la región y que podría llegar a un promedio de 1,4 a 2,1 millones para 2050, en dependencia de los escenarios (Kumari et al. 2018). Cabe precisar que esas proyecciones requieren trabajo empírico, que explore cómo ocurren o pueden ocurrir los desplazamientos. Es en ese sentido que este texto aborda en particular la migración centroamericana que transita por México.

La discusión sobre la relación entre cambio climático, crisis ambientales y migración toma mayor relevancia en los últimos años, en especial en países con alta vulnerabilidad a catástrofes naturales. En 2018, Guatemala y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) propusieron un acuerdo de cooperación para prevenir el riesgo y establecer alternativas de adaptación frente a fenómenos naturales inesperados en la región.³ Los participantes enfatizaron en que dicha relación es recíproca; la degradación ambiental afecta directamente las condiciones de vida de la población y, debido a la carencia de medios de prevención, se migra forzosamente a lugares del mismo país o al extranjero. Los migrantes, al llegar a distintos contextos de recepción, alteran en el corto y largo plazo las condiciones medioambientales, pero también pueden verse afectados por las condiciones climáticas severas del lugar de tránsito o destino. Son esas dos posibilidades las que interesa resaltar en este análisis.

3 Encuentro realizado el 7 de diciembre de 2018 en la Ciudad de Guatemala. Coincidió con el Día Internacional de las Personas Migrantes. Para mayores detalles, consultar OIM (2018).

Al abordar los principales puntos de vista sobre la causalidad entre migración y cambio climático, hay diferentes perspectivas, en función del nivel macro o microsocio de análisis. El-Hinnawi (1985), quien fue uno de los pioneros en hablar del tema, manifestó la necesidad de discutir los derechos para los refugiados ambientales, dado que los cambios humanos inducidos, producto de globalización económica, provocarán mayor magnitud y distribución de la población migrante por motivos ambientales (Pérez 2016).

La OIM (2017) establece la diferencia entre migrante tradicional, migrante por motivos ambientales y migrante socio-habitacional. El primer caso responde a la persona que migra por motivos laborales o políticos; el segundo, a quien tiene “la urgencia de irse porque es víctima de catástrofe ambiental o una situación de riesgo inminente producto de una situación ambiental extrema” (34). El migrante socio-habitacional

es el que previendo una situación conflictiva producto de la escasez de agua, energía y recursos naturales en general, de descenso de su calidad de vida, de violencia social y la inseguridad creciente, elige alguna región que le permita mantener su estándar de vida (34).

No obstante, Adamo (2001) establece que los migrantes ambientales son también económicos y políticos, por lo que es necesario establecer pautas empíricas que permitan medir con precisión quiénes migran mayoritariamente por degradación ambiental o cambio climático.

Desde otro punto de vista, el medioambiente es un sistema complejo que abarca distintas dimensiones de análisis. La perspectiva sistémica enfatiza en la naturaleza y la huma-

nidad como un todo. Por tanto, las características de los migrantes desplazados por la degradación ambiental también responden a una serie de desigualdades sociales y económicas y a niveles dispares de desarrollo. Según esa mirada, las personas más vulnerables al cambio climático suelen ser marginadas también en todos los ámbitos sociales y carecen de respuestas de adaptación y mitigación urgentes. El-Hinnawi (1985) enfatiza que la situación será presenciada en primer lugar por los países del hemisferio sur (tradicionalmente los más explotados por el sistema de producción vigente), tales como África sahariana, China, el subcontinente medio de India, México y Centroamérica.

En otra circunstancia, los efectos e impactos de una crisis ambiental se pueden clasificar de acuerdo con factores externos (naturaleza objetiva) e internos (naturaleza subjetiva). En este último grupo se consideran los intermediarios directos e indirectos de la alteración del medioambiente y las posibles estrategias de sobrevivencia adoptadas por cada uno de ellos. Dichos intermediarios realizan actividades y dinámicas productivas como el uso de paquetes basados en la mejora de semillas, los transgénicos, o la llamada revolución verde, que a su vez contaminan el suelo y el agua. Castillo (2011, 87) postula que

la crueldad llega hasta tal extremo en este sistema capitalista que a los que huyen por la degradación ambiental provocada por los grandes capitales, con el apoyo inestimable de los gobiernos, esos mismos gobiernos les cierran la puerta, los acusan de querer una vida mejor y los explotan como mano de obra barata.

Es evidente que la migración es un factor interno vinculado al deterioro del medioam-

biente. En sus distintas etapas de la migración (salida, tránsito, llegada y retorno) es plausible encontrar al menos un proceso ligado a la alteración del medioambiente. Desde el lugar de salida, la migración puede surgir por la degradación de las condiciones ambientales locales y la disminución de la calidad de vida de la población. Además, en esta etapa se da una pérdida de saberes, culturas y lenguas que afecta el medioambiente, dado que el migrante (de las comunidades campesinas en particular) se lleva consigo prácticas de buen uso del suelo y disminución de los contaminantes producto de las cosechas.

Los migrantes centroamericanos experimentan los efectos de climas extremos y del cambio climático durante su tránsito. Al pasar por México, son más vulnerables a situaciones extremas y su nivel de riesgo puede ser considerable en contextos regionales adversos, si se considera que proceden de lugares donde las variaciones del clima no son tan extremas como ocurre en algunos parajes de las rutas migratorias, caracterizadas por ser desérticas. Una situación constante en los últimos años ha sido la muerte de centenas de migrantes en el desierto entre México y Estados Unidos, frecuentemente por las altas temperaturas a las que se exponen al cruzar la frontera. Ocampo, Peña y Rosas-Landa (2007) afirman que el desplazamiento destruye la capacidad de arraigo del migrante y genera un desgaste físico y emocional, lo cual lo hace más vulnerable y, por tanto, enajenado en el ámbito fisiológico y comunitario. Estos efectos negativos se potencian en climas adversos.

Algunos estudios consideran que las migraciones provocadas por afectaciones a las personas y sus entornos, por fenómenos relacionados con el cambio climático, no son voluntarias. Sin embargo, no es tan clara la línea

que divide la migración voluntaria de la forzada y no se conoce exactamente la extensión o cuáles son los cambios ambientales como para asignar esta causa (Álvarez y Tuñón 2008).

Desde esa perspectiva, el cambio climático genera afectaciones en las personas y su entorno, que motivan una migración directa y otra indirecta. La posibilidad es real al tomar en cuenta los vasos comunicantes que se desarrollan entre unos flujos migratorios y otros, entre desplazamientos internos, intra-regionales e internacionales. Tal es el caso de Honduras con El Salvador. Las migraciones de poblaciones hondureñas a localidades salvadoreñas cercanas (que a su vez son origen de migrantes salvadoreños que luego transitan por México hacia Estados Unidos) responden a distintas razones yuxtapuestas, que van desde las económicas, las de inseguridad y las de palear efectos de fenómenos hidrometeorológicos extremos. Teóricamente, entonces, no es descartable que ocurran dos desplazamientos: uno a un país vecino, motivado por razones ligadas al cambio climático; otro, de ese país vecino a otro espacio exterior, por nacionales que contratan la mano de obra recién llegada.

Este texto es un ejercicio analítico que llama la atención sobre una relación plausible entre cambio climático y migración en México, como país de tránsito para migrantes del norte centroamericano. La ausencia de evidencias empíricas no descarta que el proceso ocurra, solo que no está debidamente registrado. Tampoco está debidamente analizado qué pasa con los migrantes que transitan por unos días, o viven estadías mayores en localidades de climas extremos o con problemas climáticos en el país. Pocas evidencias de campo y referencias menores alientan, en un segmento ulterior, a ensayar un ejercicio hipotético que toma en cuenta las localidades mexicanas más

vulnerables al cambio climático, ubicadas en las rutas de la migración centroamericana por México. Se menciona su posible efecto en los migrantes, y eventuales efectos en las localidades por la presencia migrante y en la gobernabilidad local. Por lo que vivió México en materia migratoria en 2019, como se verá adelante, es pertinente hacer análisis preventivos, aunque no existan evidencias sistematizadas y en alto número.

La relevancia de lo antes dicho se sustenta en cuatro puntos: 1) México tiene un papel importante en el dinamismo de los distintos flujos migratorios centroamericanos de tránsito migratorio hacia Estados Unidos, pues hay otros laborales que suelen trasladarse solo a localidades fronterizas del sur, algunas de ellas con problemas climáticos; 2) poco más de una tercera parte del total de municipios mexicanos vulnerables al cambio climático están ubicados en las rutas migratorias internacionales; 3) existe un vacío normativo en materia de atención y protección de las personas desplazadas por causa de los desastres provocados por el cambio climático y 4) los posibles problemas de gobernabilidad local derivados del tránsito internacional, que a principios de 2019 se engrosó de manera extraordinaria.

Esta situación es coincidente con los escenarios formulados por expertos en temas climáticos. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), en su 5º Informe de Evaluación, antes citado, argumenta que el cambio climático hará que aumenten las personas desplazadas (evidencia media, nivel de acuerdo alto). Puede hacer que aumenten indirectamente los riesgos de conflictos violentos, al agravar los factores documentados que los impulsan, como son la pobreza y las crisis económicas (nivel de confianza medio) (IPCC 2014).

Pese a esos escenarios, los estudios relacionados con el cambio climático y la migración son escasos, más en México. Los que han abordado el tema se refieren regularmente a un movimiento de personas generado por motivos medioambientales bajo la denominación de “migrante ambiental” (Castillo 2011) o “refugiado ambiental”. La OIM (2015) habla del “migrante por razones ambientales” y lo describe como la persona o grupos de personas que, por razones de cambios repentinos o progresivos en el medioambiente, que inciden negativamente en su vida o condiciones de vida, se ven obligadas a abandonar su hogar habitual o deciden hacerlo ya sea de manera temporal o permanente. Se mueven en su territorio nacional o en el extranjero. No obstante, reconoce la alta complejidad que envuelve al fenómeno migratorio y a los impulsores del cambio climático con los que puede estar asociado. Señala, por ejemplo, que existe una alta relación entre inseguridad alimentaria y migración, y de esta última con el incremento de la violencia en el norte centroamericano (OIM 2015).

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR 2013) afirma que el cambio climático está actuando como un multiplicador de las amenazas y vulnerabilidades existentes y empeorará la situación en aquellas partes del mundo que ya sufren altos niveles de presión sobre los medios de vida, la seguridad alimentaria y la disponibilidad de recursos.

De igual forma, el desplazamiento forzoso por eventos climáticos extremos puede generar situaciones de alto riesgo para las personas, como ser víctimas de grupos dedicados al tráfico de migrantes, lo cual ya se está observando en países de Asia (OIM 2015). Esas situaciones de alto riesgo son mayores por la inseguridad alimentaria.

En efecto, el cambio climático es una amenaza para la seguridad alimentaria de los países. En la región centroamericana se observan impactos adversos en la producción agrícola, que afectan sobre todo la prevalencia de la agricultura de subsistencia de millones de personas que habitan en las zonas rurales, y que se ven amenazadas por esta situación, ya que dependen de sus propios cultivos para su sustento (Banco de Desarrollo de América Latina 2014). Los países del norte centroamericano han sufrido consecuencias importantes en cuanto a la inseguridad alimentaria que afecta a sus poblaciones: en 2016, casi la mitad (47 %) de las familias sufrían inseguridad alimentaria; 38 % moderada y 9 % severa (Programa Mundial de Alimentos 2017).

Existe un vínculo entre inseguridad alimentaria y migración: “Cuando los medios de subsistencia de un hogar se ven comprometidos, la migración se convierte en una estrategia de afrontamiento (...)” (Programa Mundial de Alimentos 2017, 21). De 2010 a 2015, el aumento en el número de migrantes irregulares detenidos en la frontera de Estados Unidos con México, así como el incremento en el flujo de niños migrantes no acompañados provenientes del norte centroamericano coincidió con un período de inseguridad alimentaria en el Corredor Seco. Lo anterior, derivado de sequías continuas y de una falta de precipitación en etapas críticas del crecimiento de importantes cultivos alimentarios (Programa Mundial de Alimentos 2017, 3).

La relación entre el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la migración es un problema complejo por la cantidad y diversidad de variables que intervienen en ella. Aún no existe suficiente investigación sobre esa complejidad en la región centroamericana y en México. Existen estudios sobre los impactos del cambio

climático en las poblaciones, que indican que estas, cuando se ven afectadas en sus condiciones de vida y son obligadas a migrar, realizan desplazamientos internos o a localidades fronterizas del país que les queda más cercano. Sin embargo, hacen faltan más estudios que confirmen esa posibilidad, así como que señalen si al desplazarse a un país próximo vecino, o quizá lejano, en las localidades receptoras ocurren otros desplazamientos.

Las migraciones centroamericanas de paso por México

La migración de extranjeros que transita de manera indocumentada por México se nutre principalmente de personas de Guatemala, Honduras y El Salvador (Rodríguez 2016). Su paso hacia Estados Unidos se ha acrecentado de manera significativa en los últimos decenios: de 1980 a 2015, el tamaño de la población de inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos creció casi diez veces (MPI 2017). Importa reiterar: del norte centroamericano, en particular. Ese flujo migratorio en tránsito por México es mixto y responde a distintas motivaciones iniciales: la búsqueda de más y mejores oportunidades de empleo y condiciones de vida, la reunificación familiar, la violencia social (Izcara y Andrade 2015; Heredia 2016; ITAM 2014; Martínez 2010, 2016; Nájera 2016; Pederzini et al. 2015). Es posible que la inseguridad alimentaria y el cambio climático en los países del norte centroamericano sean otras causales.

Aunque el objetivo de este texto versa sobre la posible relación entre el deterioro climático y la migración centroamericana de paso por el territorio mexicano, con destino final en Estados Unidos, resulta pertinente men-

cionar que ese flujo migratorio internacional encuentra su razón de ser en diversos motivos y razones, yuxtapuestos según evidencian las fuentes consultadas. Ello es relevante al considerar la hipótesis de que el problema climático motiva una migración directa y otra indirecta, como resultado de los vasos comunicantes entre unos flujos migratorios y otros, entre desplazamientos internos e internacionales, es decir, flujos migratorios internacionales de carácter mixto, con distintas expresiones, según Morales (2016).

¿Cómo ha evolucionado la migración de paso por México y qué han hecho los gobiernos de Estados Unidos y México? La OIM (2014) estima que cada año cruzan por territorio mexicano aproximadamente 400 000 migrantes internacionales indocumentados, mientras que para ACNUR (2017) son medio millón. Las fuentes consultadas señalan que la situación socioeconómica y la violencia generalizada en los países centroamericanos citados han incrementado el flujo migratorio mixto. La tendencia emigratoria principal es hacia Estados Unidos, donde, como respuesta, ha crecido el total de detenciones, tal y como se observa en la tabla 1.

México también ha realizado importantes cifras de detenciones y devoluciones. Tal y como se observa en la tabla 2, las cifras absolutas varían, pero esas variaciones responden a muy distintas razones, desde cambios en las instancias migratorias de mando, con personal desconocedor de la materia y no capacitado, fin e inicio de administraciones gubernamentales, hasta mayor efectividad en prácticas de contención migratoria, entre otras razones (Casillas 2012). En todo caso, lo que importa destacar es el significativo peso relativo de las detenciones del norte centroamericano en el total de extranjeros indocumentados detenidos.

Tabla 1. Total de centroamericanos detenidos por la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos de América en la frontera sur, según año fiscal (octubre-septiembre), 2001-2016

Año	Países centroamericanos
2001	30 328
2002	28 048
2003	39 205
2004	65 814
2005	154 987
2006	98 153
2007	58 004
2008	51 970
2009	45 283
2010	50 912
2011	46 997
2012	94 532
2013	148 988
2014	252 600
2015	134 575
2016	153 641

Fuente: estadísticas de la U.S. Border Patrol.

La tabla permite señalar: 1) una dinámica intrarregional importante, al menos desde y durante el periodo considerado y 2) el lugar específico y menor que le toca a México, dentro de esa dinámica que incluye a países fuera de la región, pero también el importante lugar de Estados Unidos y en consecuencia de México como lugar de tránsito. No hay evidencia de las posibles conexiones generales entre las migraciones intrarregionales y las migraciones fuera del istmo centroamericano, en particular con las que tienen como destino el norte continental, aunque hay indicios empíricos diversos, no sistematizados, que apuntan en ese sentido.

Tabla 2. Eventos de población migrante extranjera indocumentada devuelta por el Instituto Nacional de Migración de México, según nacionalidad seleccionada, 2001-2018

Años	Total general de población devuelta	Población de Centroamérica,* Cuba y Ecuador devuelta	Porcentaje de nacionalidades seleccionadas con respecto al total de devoluciones
2001	138 475	134 109	96,85
2002	110 573	106 901	96,68
2003	178 519	173 675	97,29
2004	211 218	204 239	96,7
2005	232 157	222 524	95,85
2006	179 345	172 172	96
2007	113 206	108 385	95,74
2008	87 386	84 250	96,41
2009	64 447	62 342	96,73
2010	65 802	63 448	96,42
2011	61 202	59 424	97,09
2012	79 426	77 696	97,82
2013	80 902	78 887	97,51
2014	107 814	105 233	97,6
2015	181 163	176 408	97,38
2016	159 872	153 902	96,27
2017	82 237	78 334	95,25
2018	82 029	78 955	96,25

Nota: *La información de 2018 está actualizada hasta el mes de septiembre. Las nacionalidades incluidas son Guatemala, Honduras y El Salvador. Fuente: elaboración propia con base en el *Boletín Estadístico* de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración, 2001-2016 (Instituto Nacional de Migración 2017).

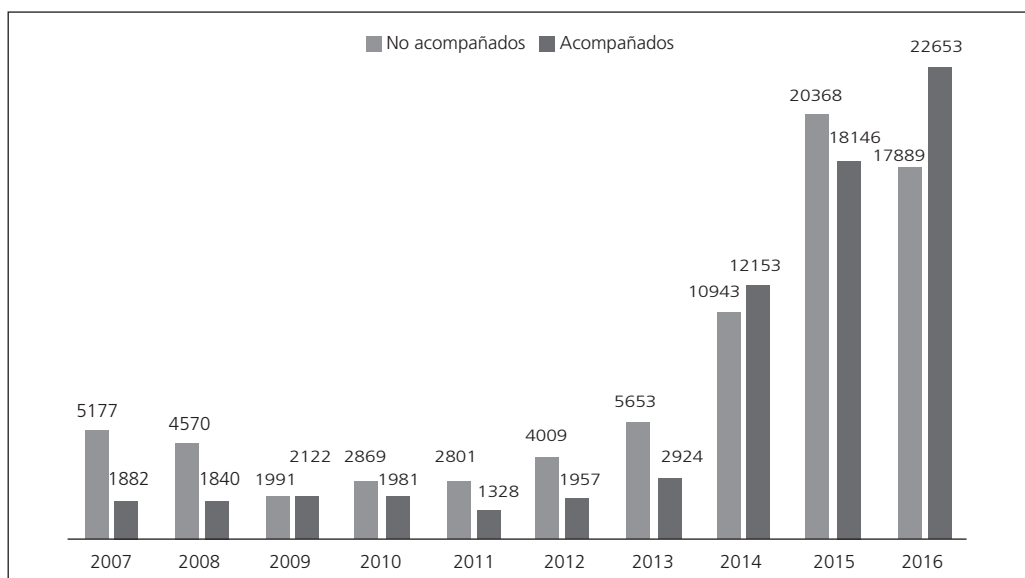
Tabla 3. Los cinco flujos migratorios intrarregionales más importantes en Centroamérica y República Dominicana, en porcentaje, 1990-2015

Año	Posición					Total
	1	2	3	4	5	
1990	ESa-Gua	Nic-Hon	ESa-Hon	Nic-CR	ESa-CR	83,5
	30,4	18,4	14,8	12,7	7,2	
1995	Nic-CR	ESa-Gua	ESa-Hon	ESa-CR	Gua-Bel	66,9
	24,7	23,3	11,4	4,9	2,7	
2000	Nic-CR	Gua-Bel	ESa-Gua	Hon-Nic	Hon-ESa	71
	58,8	4,1	3,1	2,6	2,4	
2005	Nic-CR	Gua-Bel	ESa-Gua	Hon-Nic	Hon-Esa	63,2
	46,5	5,7	4,5	3,4	3,3	
2010	Nic-CR	Gua-Bel	ESa-Gua	ESa-CR	Hon-Nic	71,1
	58,5	4,1	3,4	2,8	2,3	
2015	Nic-CR	Gua-Bel	ESa-Gua	ESa-CR	Nic-Pan	70,3
	57	4,4	3,7	2,7	2,5	

Fuente: Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social 2016.

Notas: (1) Se presentan los datos de los flujos migratorios de país de origen a país de destino, como porcentaje del total de la migración interregional de Centroamérica y República Dominicana para el referido año. (2) El total de Centroamérica y República Dominicana se ha estimado a partir de la suma de los datos de los ocho miembros plenos del SICA: Belice (Bel), Costa Rica (CR), El Salvador (ESA), Guatemala (GUA), Honduras (HON), Nicaragua (NIC), Panamá (PAN) y República Dominicana (RD).

Gráfico 1. Eventos de NNA presentados por el Instituto Nacional de Migración de México, por condición de viaje, 2001-2016



Fuente: elaboración propia con base en el Boletín Estadístico de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración, 2001-2016 (Instituto Nacional de Migración 2017).

Otra característica importante de los flujos migratorios mixtos que transitan por México es que existe una mayor diversificación, con presencia creciente de menores de 18 años. Las condiciones para cruzar el territorio mexicano, cada vez más extremas, y el alto grado de peligrosidad, para algunos menores de 18 años no son impedimento para viajar. Poco más de 75 000 niños, niñas y adolescentes (NNA) viajaron solos para llegar a la frontera de México y 66 986 viajaron acompañados. En diez años, más del 53 % de NNA ha viajado sin compañía (gráfico 1).

Estas estadísticas señalan que, para distintos flujos migratorios y efectos sociales, México se distingue después de la crisis económica de 2008 como la antesala de viejos y nuevos procesos migratorios mundiales, que tienen como destino final a Estados Unidos. Ese es un cambio cualitativo que acrecienta la pre-

ocupación de los gobiernos de México y Estados Unidos por reducir el flujo migratorio de paso.

La mayor preocupación llegó a niveles inéditos con la emergencia de caravanas migratorias, en octubre de 2018 y primeros meses de 2019, que coincidieron con el fin de una administración federal y el inicio de la siguiente (1º de diciembre) en México. La administración estadounidense, iniciada en enero de 2017 y caracterizada por una agresiva política antiinmigrante, encontró una circunstancia favorable a su postura: el gobierno mexicano entrante declaró su intención de otorgar visas humanitarias a libre demanda a los migrantes extranjeros de paso por el país. La consecuencia de ello fue un rápido incremento del volumen de indocumentados que, a inicios de 2019, coincidió con el incremento ordinario del flujo migratorio económico. Eso

dio como resultado un crecimiento exponencial de migrantes extranjeros que llegaban a la frontera sur estadounidense en demanda de refugio. Estados Unidos incrementó sus presiones sobre México para que tomara medidas extraordinarias para la contención migratoria.

De manera sintética, se puede decir lo siguiente: la amenaza del presidente Donald Trump de aplicar aranceles progresivos a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos si México no contenía la migración indocumentada llevó al gobierno mexicano a tomar medidas inusitadas en materia migratoria, a partir de junio de 2019 (Castañeda 2019).⁴ Desde inicios junio, México dispuso de más de 12 500 elementos de la recién creada Guardia Nacional y de 20 000 soldados en sus fronteras y lugares estratégicos para colaborar con el Instituto Nacional de Migración (INM) en la contención migratoria. Adicionalmente, aceptó que en su territorio aguarden la resolución los solicitantes de asilo en Estados Unidos. Si se toma en cuenta que la población del norte centroamericano residente legalmente en México no llega a 80 000 personas, la simple estimación de 200 000 estacionados en espera de respuesta a su petición de refugio, por tiempo

prolongado, dispara alarmas. Se trata de alarmas de contención migratoria, de afectación de lugares con problemas climáticos por ser lugar de tránsito o estadía de migrantes estacionados, de presupuesto para su atención, de personal para el trámite administrativo que corresponda, de seguridad pública, etc.

Con amenazas comerciales, Trump detuvo el alud creciente de solicitudes de asilo de nacionalidades que no gozan de su preferencia y logró establecer fronteras migratorias escalonadas fuera del territorio de Estados Unidos, que disminuyen de manera significativa la migración indocumentada del mundo que ingresa a Estados Unidos por su frontera sur.

Aunque son distintas las consecuencias inmediatas de estas medidas de contención migratoria, la complejidad en la composición y en las motivaciones de los migrantes del norte centroamericano, en tránsito por México y hacia Estados Unidos, obstaculiza lograr un nivel de desagregación detallado sobre las características que componen dicho flujo migratorio mixto. Lo anterior dificulta establecer relaciones causales entre el deterioro climático y la migración de paso centroamericana por México, aunque estudios recientes en la materia han encontrado una correlación positiva entre inseguridad alimentaria y migración en los tres países del norte centroamericano (WFP, IOM y LSE 2015), pero no involucran a los desplazamientos hacia México. La dificultad para hacerlo se centra en la ausencia de datos precisos sobre el número de desplazamientos internos o internacionales que ocurren en las localidades mexicanas receptoras o de tránsito, como consecuencia del deterioro ambiental y de la inseguridad alimentaria. Los posibles migrantes por razones climáticas quedan subsumidos en el flujo mixto llamado migración centroamericana en tránsito.

⁴ Desde su campaña presidencial, Trump hizo referencias fuertes sobre la inmigración de mexicanos a Estados Unidos. En la medida que avanzaba su campaña, y luego ya como presidente constitucional, amplió el espectro de nacionalidades señaladas como negativas. Así, están sus órdenes presidenciales de inicio de gestión: *Executive Order: Border Security and Immigration Enforcement Improvements*, Washington, January 25, 2017; *Executive Order: Enhancing Public Safety in the Interior of the United States*, Washington, January 25, 2017 y *Protecting The Nation From Foreign Terrorist Entry To The United States*, Washington, January 28, 2017. Durante 2018, en distintos momentos, lugares y circunstancias, reiteró sus señalamientos críticos sobre la migración. Dado que lo ocurrido de enero a agosto de 2019 fue captado por los medios de comunicación, casi todos los días, en este texto no se hace referencia a las fuentes hemerográficas consultadas, sino que se registra el nombre de tres fuentes para consulta del lector interesado: *La Jornada*, *Milenio* y *Reforma*.

Migración internacional de paso por México en municipios vulnerables al cambio climático

México, por su posición geográfica entre Centroamérica y Estados Unidos, resulta ser un territorio altamente recorrido por los migrantes en tránsito del norte centroamericano. Las fuentes sobre los procesos migratorios en el país o de tránsito por él aún no aportan material empírico sobre las implicaciones del cambio climático en estos movimientos, sea en su vertiente de localidades mexicanas expulsoras de población, sea en la de localidades mexicanas receptoras, o de tránsito por poblaciones afectadas. No obstante, algunas regiones de México han desarrollado o podrían desarrollar vulnerabilidades relacionadas con el cambio climático (Deheza 2011), susceptibles de agravarse por el arribo de migrantes adicionales. La situación deja de ser hipotética si, como consecuencia de la política de contención migratoria, México permite que quienes esperan que Estados Unidos resuelva su solicitud de refugio aguarden la respuesta en localidades del norte del país, donde las condiciones climáticas ya de por sí son extremas, o bien los reubica en localidades del sureste. En ambos territorios fronterizos hay localidades catalogadas como susceptibles al cambio climático.⁵ Por tanto, en este segmento se presenta un ejercicio hipotético solo sobre las localidades mexicanas vulnerables al cambio climático que pudiesen ser transitadas por migrantes centroamericanos de paso, independientemente de la razón de su migrar internacional.

⁵ Al momento de escribir la última versión de este texto (septiembre de 2019), no hay información verificable sobre dónde ubicará el gobierno de México a esos solicitantes de refugio, en espera de respuesta.

Las investigaciones recientes sobre el tema permiten elaborar las distintas rutas migratorias del sur hacia el norte, así como observar sus modificaciones en tiempos posteriores. Las tres rutas principales (tierra, mar y aire) se mantienen en esencia; lo que ocurre son modificaciones en algunos tramos por alguna razón natural, o producto de procesos institucionales (como la realización de operativos para verificación migratoria) o sociales (secuestro de migrantes o enfrentamientos de las redes del crimen organizado). Pero una vez superado el escollo, el flujo retoma la arteria principal de tránsito por México. Es decir, con perspectiva procesual de la migración internacional, las rutas migratorias se mantienen inalterables, vistas al paso del tiempo (Casillas 2018).

Existe un listado gubernamental de los municipios vulnerables al cambio climático que, aunque es sujeto de actualización, es el único disponible al momento de realizar el presente análisis. Por su grado de desagregación, ese listado se presenta de manera sucinta en la tabla 4.

Es pertinente observar algunas entidades federativas presentadas en la tabla. Todas tienen municipios con problemas climáticos. Baja California, Sonora y Tamaulipas se encuentran ubicadas en el norte de México y colindan con Estados Unidos. Cuentan con clima seco y territorios áridos y semiáridos, con temperaturas extremas y, en temporadas, con alta variación de temperatura de día a noche. Viajar sobre el techo de los vagones del tren, a más de 40 grados Celsius en el día y a menos 5 durante la noche, sin suficiente abrigo, produce cuando menos enfermedades respiratorias de consideración. Quedarse a vivir en localidades nortañas, con temperaturas mayores a 40 grados Celsius en el verano, produce otro tipo de consecuencias graves para la salud, en especial para quienes

Tabla 4. Jurisdicciones mexicanas más vulnerables al cambio climático

Entidad federal	Municipios vulnerables/ total de municipios por entidad
Aguascalientes	2 de 11
Baja California	3 de 5
Baja California Sur	3 de 5
Campeche	10 de 11
Coahuila	9 de 38
Colima	3 de 10
Chiapas	24 de 124
Chihuahua	15 de 67
Distrito Federal	2 de 16
Durango	5 de 39
Guanajuato	12 de 46
Guerrero	15 de 81
Hidalgo	15 de 84
Jalisco	13 de 125
México	19 de 125
Michoacán	14 de 113
Morelos	5 de 33
Nayarit	10 de 20
Nuevo León	3 de 51
Oaxaca	19 de 570
Puebla	9 de 217
Querétaro	4 de 18
Quintana Roo	3 de 11
San Luis Potosí	9 de 58
Sinaloa	11 de 18
Sonora	7 de 72
Tabasco	12 de 17
Tamaulipas	7 de 43
Tlaxcala	9 de 60
Veracruz	20 de 212
Yucatán	17 de 106
Zacatecas	10 de 58
Total	319 de 2464

Fuente: elaboración propia con base en información de la Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México (2018).

no saben qué hacer al estar expuestos a esa temperatura. Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Veracruz son entidades del sur-sureste, con montañas, clima tropical y zonas selváticas. Algunas partes tienen cierta similitud con Centroamérica. San Luis Potosí, en el centro del país, es estratégica porque de ahí se ramifican las distintas rutas migratorias hacia Arizona, California y Texas, en Estados Unidos. Esta localidad presenta otro tipo de condiciones climáticas al sur y norte mexicanos. En síntesis, el tránsito por México no es solo territorial, sino de amplio espectro climático.

Quienes forman parte de los numerosos flujos de migrantes en tránsito por el país, de manera indocumentada, recurren a las mismas rutas. Si transitaran por tierra, pasarían por algunos municipios vulnerables al cambio climático. De los 319 municipios mexicanos presumiblemente vulnerables al cambio climático, como se mostró en la tabla 4, 110 son los que estarían expuestos al tránsito migratorio internacional, dada la combinación de rutas terrestres de carreteras y red ferroviaria, como máximo. Son de particular interés las entidades de la frontera sur, parte del occidente y noreste, mientras que la parte del golfo, por donde se estima que va el grueso de la migración por tierra, tocaría muy pocas localidades vulnerables. El hecho de que los migrantes transiten por 110 municipios vulnerables al cambio climático no significa que se internen en la totalidad del territorio municipal, dado que las rutas se ubican en torno a las vías de comunicación, lo cual implica que su interacción ocurre en un territorio todavía más reducido.

Empero, hay otras maneras de ver ese dato: 110 de 319 representa poco más de una tercera parte del total de municipios vulnerables al cambio climático, un dato nada menor.

Algo más: la longitud del corredor migratorio terrestre es de aproximadamente 20 106 km. La intersección de ese corredor con los 110 municipios con vulnerabilidad climática es de aproximadamente 7235 km. Es decir, un 35 % del corredor transitado por los migrantes correspondería a municipios vulnerables. Sin embargo, no hay evidencia empírica de que ese paso signifique un problema o incrementalmente los problemas locales.⁶ Finalmente, hay que tener presente que en México existen 2464 municipios: 319 no representan ni siquiera el 10 % del total y 110, menos del 5 %.

Por su parte, las rutas marítimas son utilizadas por tramos y se combinan con recorridos terrestres. Son muy pocos (13) los municipios vulnerables al cambio climático que pueden ser transitados por los migrantes internacionales indocumentados que utilizan las rutas marítimas. Lo más significativo estaría en Baja California Sur (3 municipios), donde se combinan mar y desierto. Sin embargo, aunque el territorio involucrado puede parecer muy extenso, se debe considerar que municipios como Ensenada, La Paz, Mulegú y Comondu se caracterizan por tener baja densidad poblacional, cuentan con un extenso territorio y pequeños núcleos poblacionales; es decir, son grandes extensiones de territorio escasamente pobladas.

En lo que respecta a las rutas aéreas, los contactos posibles son también escasos y, si ocurrieran, nuevamente sería en Baja California, aunque cabe aclarar que son pocos los migrantes extranjeros indocumentados que utilizan este medio, ante una mayor posibi-

lidad de ser identificados y detenidos por las autoridades públicas.

Dado que el uso de las distintas rutas es algo que ocurre todos los días, se puede decir que, en una situación extrema, un tercio del total (319) de los municipios vulnerables al cambio climático es susceptible de ser transitado por los flujos migratorios internacionales detectados. Se tendría que hacer acopio de mayor información local a efecto de precisar qué relación (de colaboración, tensión o conflicto) se establece, así como una caracterización poblacional y de recursos por localidad. Lo anterior tendría el objeto de analizar qué efectos se podrían producir en la gobernabilidad de esas localidades, independientemente de las causas que alientan la migración de paso.

En el supuesto caso de que las desviaciones ocurran por la proximidad que existe entre un municipio que ya es transitado con otro susceptible de serlo, son 53 municipios vulnerables adicionales los que se encuentran como posibles de transitar. En síntesis, en cualquiera de las variantes presentadas, la presencia de migrantes en tránsito se reduce a un número menor de localidades mexicanas a ser afectadas por el cambio climático. En tanto esa presencia se reduce por lo regular a una estadía de días, es complicado adjudicar algún tipo de responsabilidad al migrante por lo que ocurra en un momento dado. Empero, es más probable que, al menos para efectos mediáticos, sí se presente esa posibilidad cuando los migrantes lleguen a estar en albergues o campamentos de localidades fronterizas, a la espera de una respuesta a su petición de refugio. Es deseable que las autoridades gubernamentales de México prevean tal riesgo, para evitar la eventual conjugación de situaciones climáticas con circunstancias migratorias que devengan en problemas de gobernabilidad, de dimensiones mayores.

⁶ Por lo regular, es la prensa local la primera en dar noticia de las alteraciones o hechos locales en que se observa la presencia o el involucramiento de migrantes en algo nocivo. La consulta de diarios como *El Orbe* y el *Diario del Sur de Tapachula* así lo muestra, pero no hay referencia alguna sobre temas climáticos.

Reflexiones finales

La complejidad en la composición y en las motivaciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México dificulta una desagregación detallada sobre las características que componen dicho flujo. Esa complejidad es mayor a partir de 2019, cuando se incrementó de manera exponencial el flujo migratorio. De junio en adelante, el gobierno de México puso en práctica medidas extremas de contención migratoria. Dado que esas medidas y participaciones han sido objeto de crítica, el hermetismo oficial ha sido mayor. La información gubernamental es escasa y dispersa, frente a crónicas periodísticas y observaciones específicas. Lo anterior dificulta, por un lado, establecer vínculos relacionales entre el deterioro climático y la migración de paso centroamericana por México y, por el otro, estimar una cifra aceptable sobre el número de desplazamientos internacionales que ocurren en las localidades mexicanas, como consecuencia del deterioro climático.

Resulta innegable que el norte centroamericano es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Honduras y Guatemala se encuentran entre los diez países del mundo más afectados por eventos climáticos extremos. Existe evidencia de migraciones dentro del istmo centroamericano, aunque no se precisa qué flujos responden al cambio climático y cuáles pudieran repercutir en la generación de flujos extrarregionales, menos hacia el norte continental.

Como resultado del ejercicio hipotético, los flujos migratorios internacionales que transitan por México, independientemente de lo que motive a las personas a migrar, tienen volúmenes diferenciados según la ruta utilizada. Pero en cualquier caso, en situación

extrema llegarían a tocar 110 municipios de 2464, a lo largo de las rutas migratorias. En situación extrema, si su transitar ocasionara algún tipo de problema, sería un hecho focal, aislado, aunque por la gravedad que pudiera tener no se descarta la posibilidad de que lleve a efectos mediáticos mayores.

Para los tomadores de decisión gubernamental de México, cobra cada vez más importancia incorporar en la agenda los movimientos migratorios de personas por alteraciones del medioambiente y fenómenos hidrometeorológicos. Se necesita impulsar iniciativas para desarrollar agendas de investigación que aborden las tendencias climáticas en los contextos sociodemográficos de los países analizados en este texto.

En el marco del SICA, los gobiernos centroamericanos impulsaron la Estrategia Regional de Cambio Climático, en el año 2010, para actuar conjuntamente frente a los efectos del problema. Esta y otras iniciativas regionales no cuentan con un plan de acción ante los desplazamientos de la población por eventos climáticos extremos. Hay escenarios que indican la posibilidad de este tipo de eventos en un futuro cercano, con efectos inmediatos en los flujos migratorios dentro y fuera del istmo que pueden convertirse en problemas de seguridad regional.

ACNUR señala que la comunidad internacional debe garantizar una respuesta mejor y más sólidamente coordinada para el desplazamiento provocado por desastres repentinos, y que la migración para afrontar el cambio climático no debe ser vista como un problema, sino más bien como parte de la solución. La OIM considera, por su parte, que la migración puede constituirse en una estrategia de sobrevivencia en caso de desastres. Esa estrategia al parecer ya está en curso, aunque la

operación de los acuerdos superiores tarda en llegar a tierra.

Los pocos indicios sobre una posible vinculación relacional entre los cambios climáticos y la migración centroamericana de paso por México invitan a realizar investigaciones empíricas sobre el tema, tanto de los lugares susceptibles al cambio climático por los que transitan migrantes internacionales como de aquellos otros que, por las nuevas medidas de contención migratoria y la espera de respuesta a la petición de refugio, se están convirtiendo en una especie de campamentos por tiempo indefinido. Dado que los instrumentos de captura de información empírica sobre migración internacional actualmente vigentes en México no fueron diseñados para reunir datos sobre aspectos climáticos, debería considerarse generar instrumentos nuevos que sí los capten, así como que los instrumentos en uso sean eventualmente enriquecidos o ajustados para que capten esa relación. Es necesario desarrollar una actitud desprejuiciada hacia la relación entre la migración extranjera de paso por México y el desarrollo de problemas ambientales vinculables a la migración internacional.

Por la política de contención migratoria mencionada, el riesgo de las intolerancias sociales hacia los migrantes es algo real. Ello se observa con claridad en la prensa de los primeros meses de 2019. En la ciudad de Tapachula existieron expresiones de intolerancia por la llegada de las caravanas y su distribución en sitios públicos. Los gobernadores a lo largo de la ruta migratoria tomaron medidas ante la primera caravana: poner vehículos para el traslado masivo en la parte sur de su jurisdicción, para luego dejar a los migrantes en la parte norte y que ahí hiciera lo propio el transporte facilitado por el gobernador aledaño, en una cadena de participaciones alentada por recibir y deshacer-

se de migrantes con rapidez, y no por el apoyo humanitario a estos. Tijuana, ciudad fronteriza con Estados Unidos, también fue escenario de expresiones sociales de intolerancia hacia los migrantes, con la llegada de una caravana y la ubicación de algunos de sus integrantes en una casa de un sector residencial de clase media alta, que se sintió “ofendida y amenazada” por la presencia extranjera. Las encuestas de opinión reportaron un incremento de la popularidad presidencial luego de aplicar dicha política de contención. Ciertamente, el rechazo no era para migrantes por razones climáticas, sino para cualquier migrante extranjero.

Bibliografía

- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2017. “Mexico Fact Sheet (Hoja informativa sobre México)”, <http://reporting.unhcr.org/node/18522>
- ACNUR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados). 2013. “Retos relacionados con el desplazamiento inducido por el cambio climático”. Conferencia Internacional *Millones de personas sin protección: Desplazamiento inducido por el cambio climático en países en desarrollo*, 29 de enero, Berlín, Alemania.
- Adamo, Susana. 2001. “Emigración y ambiente: apuntes iniciales sobre un tema complejo”. *Papeles de Población* 29: 143-159.
- Álvarez Gordillo, Guadalupe del Carmen, y Esperanza Tuñón Pablos. 2008. “Vulnerabilidad social de la población desplazada ambiental por las inundaciones de 2007 en Tabasco (México)”. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 1: 123-138.

- Banco de Desarrollo de América Latina. 2014. “Índice de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático en la región de América Latina y el Caribe”. Informe técnico de la Corporación Andina de Fomento.
- Casillas, Rodolfo. 2012. “La construcción del dato oficial y la realidad institucional: disminución del flujo indocumentado en los registros del INM”. *Revista Migración y Desarrollo* 19 (10): 33-60.
- Casillas, Rodolfo. 2018. “Migrants passing through Mexico: a look at what the Trump presidency may bring”. En *Handbook of Migration and Globalization*, editado por Anna Triandafyllidou, 318- 333. Reino Unido: Elgar Publishing Limited.
- Castañeda, Jorge. 2019. “¿México será su propio muro?”. *Nexos* 500 (XLI): 33-39.
- Castillo, Jesús M. 2011. *Migraciones ambientales. Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI*. Barcelona: Virus Editorial/Lallevir SL.
- Deheza, Elizabeth. 2011. “Cambio climático, migración y seguridad. Políticas de mejores prácticas y opciones operacionales para México”. Informe preliminar del Instituto Real de Servicios Unidos (RUSI).
- El-Hinnawi, Essam. 1985. *Environmental Refugees*. Nairobi: PNUMA.
- Germanwatch. Think Tank & Research. 2019. “Índice de riesgo climático global 2019”. Informe.
- Gobierno de El Salvador. 2013. *Estrategia Nacional de Cambio Climático*. El Salvador: Gobierno.
- Heredia Zubieta, Carlos, comps. 2016. *El sistema migratorio mesoamericano*. Tijuana: COLEF/CIDE.
- Instituto Nacional de Migración. 2017. *Boletín estadístico de la Unidad de Política Migratoria del Instituto Nacional de Migración, 2007-2016*. México: INM.
- IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change). 2014. *Cambio climático 2014. Informe de síntesis*. Ginebra: IPCC.
- ITAM (Instituto Tecnológico Autónomo de México). 2014. *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones*. México: ITAM.
- Izcarra Palacios, Simón, y Karla Andrade Rubio. 2015. “Causas e impactos de la deportación de migrantes centroamericanos de Estados Unidos a México”. *Estudios Fronterizos* 31 (16), enero-junio: 239-271.
- Kumari Rigaud, Kanta, Alex de Sherbinin, Bryan Jones, Jonas Bergmann, Viviane Clement, Kayly Ober, Jacob Schewe, Susana Adamo, Brent McCusker, Silke Heuser, y Amelia Midgley. 2018. *Groundswell: Preparing for Internal Climate Migration*. Washington, DC: The World Bank.
- Martínez, Óscar. 2010. *Los migrantes que no importan*. México: Sur+ ediciones/El faro.
- Martínez, Óscar. 2016. *Una historia de violencia. Vivir y morir en Centroamérica*. México: Penguin Random House.
- Morales Gamboa, Abelardo. 2016. “Migraciones laborales y la integración en los mercados de trabajo regionales”. En *El sistema migratorio mesoamericano*, compilado por Carlos Heredia Zubieta, 61-80. Tijuana: COLEF/CIDE.
- MPI (Migration Policy Institute). 2017. “Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos”, <http://bit.ly/2UIr4Yr>
- Nájera Aguirre, Jéssica Natalia. 2016. “El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: actores, temáticas y circunstancias”. *Migraciones Internacionales* 3 (8): 255-266.

- Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social. 2016. “Notas para políticas sociales”. Informe 2.
- Ocampo, Nashelly, Ana Alicia Peña, y Octavio Rosas-Landa. 2007. “Migración y medioambiente. Una aproximación metodológica”. *Ecología Política* (33): 81-83.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones), OIT (Organización Internacional del Trabajo), SICA (Sistema de la Integración Centroamericana), y Red de Observatorios del Mercado Laboral. 2011. *Flujos migratorios laborales intrarregionales: situación actual, retos y oportunidades en Centroamérica y República Dominicana. Informe de Honduras*. San José: OIM/OIT/CECC/ SICA/ OLACD/AECID.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2017. *Cuadernos migratorios N° 8. Migraciones ambiente y cambio climático. Estudio de caso en América del Sur*. Buenos Aires: Oficina Regional para América del Sur. <http://bit.ly/2tKgHID>
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2015. *Informe sobre las migraciones en el mundo 2015*. Ginebra: OIM.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2018. “OIM y ONU Medioambiente trabajarán para reforzar la protección ambiental durante la atención a flujos migratorios. Ciudad de Guatemala, Guatemala”, <http://bit.ly/38hiu7a>
- Pederzini, Carla, Fernando Riosmena, Claudia Masferrer, y Noemy Molina. 2015. *Tres décadas de migración desde el triángulo norte centroamericano: Un panorama histórico y demográfico*. México: Canamid Policy Brief Series.
- Pérez, B. Felipe. 2016. “La degradación ambiental, el cambio climático y las migraciones”. *Encrucijadas, Revista crítica de Ciencias Sociales* 11: 1-10. <http://bit.ly/3bnRHbn>
- PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente). 2003. *GEO en América Latina y el Caribe. Perspectivas del medioambiente*. México: PNUMA.
- Programa Mundial de Alimentos. 2017. “Seguridad alimentaria y emigración. Por qué la gente huye y el impacto que esto tiene en las familias que permanecen en El Salvador, Guatemala y Honduras”, <http://bit.ly/2w4xNSI>
- Rodríguez, Ernesto. 2016. *Migración centroamericana en tránsito irregular por México: nuevas cifras y tendencias*. México: Canamid Policy Brief Series.
- Secretaría de Medioambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México. 2018. “Sexta Comunicación Nacional y Segundo Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”, <http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/handle/publicaciones/117>
- SICA (Sistema de la Integración Centroamericana). 2010. “Estrategia regional de cambio climático”. Documento ejecutivo.
- Villalobos, Joaquín. 2019. “Los muros del Triángulo Norte”. *Nexos* 500 (xLI): 27-32.
- WFP, IOM y LSE. 2015. “Hunger Without Borders. The Hidden Links between Food Insecurity, Violence and Migration in the Northern Triangle of Central America. An Exploratory Study”. Informe.